



**Formato para la presentación de candidaturas de carreras acreditadas en
Universidades e instituciones para universitarias a financiamiento de actividades
académicas por parte del Sistema Nacional de Acreditación
De la Educación Superior¹**

I.- Líneas generales

En el marco de las acciones de promoción de la calidad en las Instituciones de Educación Superior: carreras o programas; el SINAES podrá apoyar actividades académicas de alto nivel que contribuyan a conformar una sólida base de pensamiento dirigido a generar condiciones para el logro de un mejoramiento continuo de los procesos de formación en las carreras o programas. Estas actividades son oportunidades para fortalecer el diálogo en la comunidad académica y entre las instituciones de Educación Superior de manera que se amplíe el horizonte de análisis de problemáticas educativas específicas.

Este documento define los lineamientos clave a tomar en cuenta para apoyar acciones académicas de valor que pretenden contribuir a mejorar las condiciones de logro de las carreras o programas de Instituciones de Educación Superior en sus procesos de formación académica integral.

El SINAES podrá apoyar el desarrollo de acciones académicas de alto valor, incluidas investigaciones, en asocio con Instituciones de Educación Superior, colegios profesionales u otras organizaciones que están interesados en el mejoramiento de la calidad de la formación de los graduados en las diferentes especialidades profesionales o técnicas.

La presentación de los atestados no garantiza el otorgamiento del financiamiento, mismo que deberá ser aprobado por el Consejo del SINAES.

La actividad deberá integrar la participación del personal o representantes del SINAES. La carga de la organización le corresponde a la carrera.

Los temas desarrollados en la actividad como los expertos invitados deberán compartir las políticas de calidad del SINAES.

Una vez concluida la actividad, se requiere que los organizadores presenten un informe valorativo del nivel de logro, aprendizajes para el mejoramiento de futuras actividades semejantes, necesidades detectadas y recomendaciones para dar seguimiento a la temática.

Las actividades que se desarrollen deben cumplir con los siguientes requerimientos, según sea la naturaleza de la actividad académica que se apoye:

Representar una oportunidad para crear valor, sea para analizar o generar aportes sustantivos al ámbito de las carreras o programas de Instituciones de Educación Superior que participan en los procesos de acreditación.

Las temáticas a tratar deben agregar valor al desarrollo de las carreras en aspectos tales como;

- Planes de estudios
- Referentes teórico conceptuales que sustentan el desarrollo de la carrera

¹ Según acuerdo del Consejo Nacional de Acreditación del 1 de Julio del 2016, Acta 1063-2016.

- Procesos innovadores con capacidad de incidir en el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje
- Incorporación de la investigación como acción sustantiva del quehacer académico del área y como eje curricular que contribuye a la formación integral de los estudiantes
- Estrategias para el mejoramiento de los servicios estudiantiles acordes a las necesidades de la población estudiantil de la carrera.

Representar oportunidades de enriquecer las visiones desde las que se vienen atendiendo demandas de poblaciones vinculadas a las carreras (vida estudiantil, desarrollo profesional, investigación en el área específica, entre otros).

II.- Presupuesto

El SINAES financiará un máximo de US\$5000,00 (cinco mil dólares) por actividad

Rubro para posible financiamiento	Monto máximo en US \$
Boleto aéreo expositor	1,700
Honorarios al expositor	1500
Hospedaje y alimentación del expositor	800
Traducción	1,000
Total máximo a financiar	5,000

Este presupuesto es una guía orientativa pero no necesariamente significa que se financiará lo solicitado.

El SINAES no cubrirá costos de alimentación masivos ni transporte dentro del país para este tipo de actividades.

II.- Atestados para ser sujeto de financiamiento

Para participar, la carrera deberá presentar al SINAES:

- 1.- el formulario "*Formulario para la presentación de candidaturas de carreras acreditadas a financiamiento de actividades académicas por parte del SINAES*", el cual aparece al final de este documento.
- 2.- El formulario deberá ser acompañado de una nota de la máxima autoridad de la universidad o para universidad manifestando el interés de la carrera de participar en el financiamiento. La institución debe externar su compromiso de apoyar la organización de la actividad propuesta.
- 3.- Una nota de la máxima autoridad de la carrera solicitando el financiamiento, incluyendo el formulario adjunto y comprometiéndose a que, una vez concluida la actividad, presentará al SINAES un informe valorativo del nivel de logro, aprendizajes para el mejoramiento de futuras actividades semejantes, necesidades detectadas y recomendaciones para dar seguimiento a la temática. En la nota la carrera se debe comprometer a que de la actividad a financiar se derive un documento que guarde la memoria de los aprendizajes y que permita multiplicarlos.
- 4.-Un plan de acción que integre el antes, el durante y el después de la realización de la actividad que evidencie los objetivos, las tareas específicas y los actores clave involucrados con un

razonamiento de por qué esa parece ser la mejor opción, todo orientado a contribuir al mejoramiento de la calidad de los procesos de formación académica y/o profesional vinculados a la temática, como un proceso continuo.

5.- Un plan de costos compartidos en los que se evidencia los compromisos asumidos por cada una de las partes.

III.- Formulario para la presentación de candidaturas de carreras acreditadas a financiamiento de actividades académicas por parte del SINAES

1.- Sobre la carrera

- Nombre de la carrera:
- Universidad (parauniversidad) dónde se ofrece:
- Periodo para el que rige la acreditación:
- Otras carreras o programas que participarán de la actividad para la que se solicita apoyo al SINAES:

2.- Tema de la actividad

- 2.1.- Tema de la actividad académica.
- 2.2.- Indique cómo el tema de la actividad se inserta en la misión y visión de la carrera y, especialmente indique cómo la actividad impactará en la gestión de la calidad al interior de carrera.

3.- Tipo de actividad

- 3.1.- Describa detalladamente si se trata de un curso, taller, seminario u otra modalidad. Incluya información sobre la duración de la actividad, lugar en el que se realizará y modalidad bajo la cual se desarrollará la actividad. Según corresponda incluya el programa o agenda de la actividad.
- 3.2.- Indique el tipo de participantes que se espera: grupos o sectores que serán invitados, grupos meta a invitar y de los que se espera amplia participación.
- 3.3.- Indique fechas y el horario de la actividad.

4.- Fondos de contrapartida

Indique los recursos de contrapartida que aportará al financiamiento de la actividad. No se aprobará el financiamiento de actividades que no cuenten con aportes de contrapartida.

5.- Datos del expositor

Nombre completo (grado académico, dos apellidos, número de Identificación, nacionalidad, Institución en la que labora).

- Describa el perfil del expositor e incluya su Curricular Vitae. Indique de manera especial la experiencia del expositor en el tema de la actividad.
- Indicar si se requerirá traducción al idioma español Si... No...

- Indique si el expositor ha manifestado su anuencia a participar en la actividad en las fechas previstas.

6.- Presupuesto

- Indique el país desde el cual viajará el expositor
- Indique las noches que deberá permanecer en el país el expositor:

- Indique el número de participantes que se espera en la actividad:

- Indique los aspectos para los cuales solicita financiamiento :
 - Boleto aéreo del expositor
 - Hospedaje del expositor
 - Reconocimiento al expositor
 - Traducción simultánea

Para cada ítem del presupuesto indique los montos que se requieren, tanto en colones como en dólares. Es importante que las carreras consideren los montos que se establecen en el presupuesto del presente documento.

7.- Responsable de la organización

Indique las personas responsables de la organización del evento, la persona con la cual deberá coordinar el SINAES y sus medios de contacto. Incluya el cargo de estas personas. Indique claramente al equipo de trabajo que dará seguimiento para el logro de los propósitos de la actividad.

8.- Seguimiento de los aprendizajes

Indique cómo la carrera-universidad/para universidad espera sistematizar los resultados de la actividad, de tal forma que se guarde la debida memoria, lo que a su vez permita compartir los saberes y experiencias con diversos sectores.

9.- Sistematización de aprendizajes

Indique la instancia responsable de asegurar la debida sistematización de resultados indicados en el punto anterior.

10.- Documentos derivados

Indique el tipo de materiales (documentos, presentaciones, manuales, videos, entre otros) que se derivarán de la actividad y sobre los que se pueda seguir trabajando y que pueden ser ubicados en el sitio web del SINAES. La carrera deberá garantizar que de la actividad se derive un documento que guarde la memoria de los aprendizajes y que permita multiplicarlos.

11.- Creación de valor.

Indique por qué se considera que la actividad representa una oportunidad para crear valor, sea para analizar o generar aportes sustantivos al ámbito de las carreras o programas de Instituciones de Educación Superior que participan de los procesos de acreditación.

2.- Nuevos aportes

Indique porqué la actividad representa oportunidades de enriquecer las visiones desde las que se vienen atendiendo demandas de poblaciones vinculadas a las carreras (vida estudiantil, desarrollo profesional, investigación en el área específica, entre otros).

13.- Participación

Indique cómo la actividad se organizará de manera que incluya a instituciones y actores diversos del sistema de Educación Superior, vinculados a la temática en discusión.

14.- Calidad de los expositores

Indique por qué el o los expertos que participarán de la actividad se considera que tienen el nivel y reconocido prestigio en el campo de especialidad que se trate en la actividad que se propone desarrollar.

Información vinculada

- I. Se entiende que el SINAES es el ente patrocinador, por lo cual en la actividad podrá presentarse información del SINAES, banners, despletables, y material informativo.
- II. La carrera se compromete a que, en el marco de los beneficios de este componente, el SINAES pueda hacer partícipe de la misma a representantes, personal, comisiones de autoevaluación y estudiantes, según corresponda, de otras carreras y universidades (o parauniversidades) de instituciones afiliadas o no afiliadas al SINAES, incluyendo de instituciones para universitarias.
- III. Se entiende que el SINAES es el ente patrocinador, por lo cual toda la organización del evento correrá por parte de la carrera que solicita el beneficio. La carrera beneficiaria debe comprometerse a realizar todos los esfuerzos que sean necesarios para garantizar el éxito de la actividad.
- IV. Los documentos o presentaciones derivados de la actividad, entre otros, ya sea del expositor o a manera de síntesis de la actividad, el SINAES podrá colocarlos en su página web, respetando los debidos derechos de autor y guardando los debidos créditos para la carrera organizadora y su universidad o parauniversidad.
- V. Se entiende que el SINAES no asume responsabilidad alguna en torno a seguro de viajes, enfermedad, accidente o defunción del expositor o de los participantes en la actividad. Para tal efecto, la carrera deberá proceder según le corresponda guardando las debidas previsiones.
- VI. Se entiende que lo solicitado por la carrera en este formulario se corresponde con una propuesta, por lo cual, según sea el presupuesto disponible, la pertinencia del tema y el compromiso de la carrera con la acreditación oficial y la gestión de la calidad, el SINAES podrá o no financiar lo solicitado.
- VII. En la actividad se integrará la participación del personal o representantes del SINAES.

Adicionalmente a lo anterior, incluya toda la información que la carrera considere pertinente.

Nombre y firma de la máxima autoridad de la carrera:

Fecha:

El presente formulario podrá ser entregado en versión digital en las oficinas del SINAES; cita edificio Franklin Chang Díaz, en un horario de 7: 30 a.m. a 12: 00 medio día y de 1 00 p.m. a 4: 00 p.m.

Las cartas de la máxima autoridad de la universidad o parauniversidad y de la carrera deberán ser entregadas tanto en versión física como digital.